

Dirección Nacional de Escuelas

Boletín del Egresado DINA E

Revolución Educativa, un compromiso de todos.



EDICIÓN SEMANAL No.16 Bogotá D.C., Febrero 25 de 2009

APRENDIZAJE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE AMBIENTES VIRTUALES

(Por: Vicerrectoría de Educación Continuada - DINA E)

Editorial

Desde la Dirección Nacional de Escuelas, se ha gestado la creación del centro de ambientes virtuales, como herramienta de apoyo al desarrollo de la educación virtual en la Policía Nacional; es así que una mediación pedagógica sentada en un ambiente virtual que rompe barreras de espacio y tiempo, para engendrar una nueva metodología de aprendizaje y enseñanza en el mundo globalizado, obedece también a la política general de la institución de contribuir a la cultura del policía digital, como una perspectiva general para modernizar y adentrar al hombre policía en el uso de la tecnologías de información y comunicación TICs.

Todos debemos vivir en la cultura de los cambios que nos impone la sociedad del consumo, para mejorar y fortalecer nuestro conocimiento que nos brinda día a día el mundo global.

BG. EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA
Director Nacional de Escuelas

Dirección
Brigadier General **EDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**
Consejo de Redacción
VICERRECTORÍAS, GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Diseño
GRUPO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Qué es un ambiente virtual?

Un ambiente virtual de aprendizaje. es el conjunto de entornos de interacción, sincrónica y asincrónica, donde, con base en un programa curricular, se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, a través de un sistema de administración de aprendizaje. (López, 2002).

La Policía Nacional cuenta con un portal educativo www.policia.edu.co espacio creado con el propósito de llegar en tiempo real, a los hombres, mujeres policiales y comunidad en general ubicados en los más recónditos lugares de la geografía universal, ofreciendo contenidos de interés con carácter pedagógico, científico e informativo.

Ventajas de estudiar a distancia a través los ambientes virtuales

- Los estudiantes tienen más tiempo para pensar en profundidad y sus participaciones son de mayor calidad. Se favorece el pensamiento reflexivo.
- Brindan a estudiantes y profesores mucho más tiempo y flexibilidad en términos de plazos y desplazamientos.

- Incrementan las posibilidades de interacción entre docente y alumnos.
- Derriban las barreras del aula tradicional
- Posibilidad de lograr aprendizajes independientemente del lugar y del horario
- Posibilidad de aprovechar aprendizajes colaborativos
- Facilidades para la distribución de información
- Posibilidad de contar con especialistas de prestigio, sin importar su ubicación geográfica ni su disponibilidad de tiempo.

Limitaciones:

- Poco conocimiento de la modalidad de formación por la mayoría de participantes
- Resistencia a la tecnología por parte de algunos agentes
- Exige mayor tiempo de dedicación para la preparación de materiales y ayudas.
- Costo del diseño de contenidos puede ser elevado
- Costos altos de inversión inicial
- Requerimientos técnicos para participantes
- Predisposición negativa para este tipo de formación.

Información de Interés

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Escuelas, consciente de la gran responsabilidad de desarrollar la educación en la

Institución, oferta diferentes programas de educación dirigidos a toda la comunidad policial con el fin de garantizar la formación y actualización permanente en cada uno de los funcionarios de la Institución.

De esta manera, en el marco de la política de educación a distancia de la Dirección Nacional de Escuelas y teniendo en cuenta el Convenio Interadministrativo marco de cooperación No.001 de 2005, celebrado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la Nación Ministerio de Defensa Nacional–Fuerzas Militares–Policía Nacional, se gestionó ante el SENA el apoyo con la asignación de tres mil cupos para capacitación virtual de formación complementaria.

"La soberanía del hombre está oculta en la dimensión de sus conocimientos". Francis Bacon

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
CONSULTAS Y SUGERENCIAS
Correo electrónico geped.dinae@policia.gov.co